

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 1 de agosto de 2018, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT001/18TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Desarrollo tecnológico y apoyo a la implantación de servicios de administración electrónica (Lote 1), desarrollo e implantación de la Carpeta Ciudadana (Lote 2) y apoyo a la transformación digital de la Junta de Andalucía (Lote 3).
 - c) CPV (Referencia Nomenclatura): Lotes 1 y 2: 72262000-9 Servicios de desarrollo de software. Lote 3: 72600000-6 Servicios de apoyo informático y consultoría.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: En DOUE, BOE, BOJA y Perfil del Contratante.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de marzo de 2018, 19 de marzo de 2018, 8 de marzo de 2018 y 8 de marzo de 2018, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 4.000.785,45 €, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 840.164,95 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 4.840.950,40 €.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 23 de julio de 2018.
 - c) Contratistas: Lote 1: UTE Everis Spain, S.L.U.-Global Rosetta, S.L.U.; Lote 2: UTE Everis Spain, S.L.U.-Servicios de Desarrollo Orientado a Soluciones, S.L.; Lote 3: Deloitte Consulting, S.L.U.
 - d) Importe de adjudicación Lote 1: 3.079.069,09 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 646.604,51 €; por lo que el importe máximo total, IVA incluido, asciende a 3.725.673,60 €.
Importe de adjudicación Lote 2: 544.436,36 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 114.331,64 €; por lo que el importe máximo total, IVA incluido, asciende a 658.768,00 €.
Importe de adjudicación Lote 3: 377.280 €, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 79.228,80 €; por lo que el importe máximo total, IVA incluido, asciende a 456.508,80 €.

Sevilla, 1 de agosto de 2018.- La Directora General, María Gema Pérez Naranjo.